

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

50 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante”, de la formalización de prórroga de contrato de «Suministro de Ixekizumab 80 mg inyectables 1 o 2 plumas precargadas, de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Clínico “San Carlos”.
 - c) Número de expediente: P. N. S. P. 2020-1-280.
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Ixekizumab 80 mg inyectables 1 o 2 plumas precargada, de distribución exclusiva, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
 - c) CPV: 33600000-6.
 - d) Acuerdo marco (si procede): No.
3. Datos formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 5 de febrero de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de marzo de 2021.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses desde el día siguiente a su firma.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 1 de marzo de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses más de ejecución (del 1 de marzo de 2022 hasta 28 de febrero de 2023).
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas:
 - Contratista prórroga: Lilly, S. A. A-28058386.
 - d) Importes de prórroga:
 - Importe neto: 290.393,76 euros.
 - IVA: 11.695,75 euros.
 - Importe total: 302.009,51 euros.

5. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 26 de abril de 2022.

Madrid, a 30 de abril de 2022.—El Gerente, José Soto Bonel.

(03/12.396/22)

